

CBS

Colegio Bautista Shalom



Problemas Socioeconómicos

Quinto BACO PFS

Primer Bimestre

Contenidos

NECESIDADES DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA

- ✓ VIVIENDA.
- ✓ EDUCACIÓN.
- ✓ RECURSOS NATURALES.
- ✓ LA DISCRIMINACIÓN.
- ✓ POBREZA.
- ✓ EQUIDAD SOCIAL.
- ✓ ACCESO AL AGUA.
- ✓ DESEMPLEO.
- ✓ DESNUTRICIÓN.
- ✓ ABORTO.

DEMOGRAFÍA

- ✓ FACTORES FÍSICOS.
- ✓ FACTORES HUMANOS.
- ✓ CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.
- ✓ CRECIMIENTO POBLACIONAL.
- ✓ MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.
- ✓ ACENTAMIENTOS HUMANOS.
- ✓ NECESIDADES BÁSICAS.

NOTA: conforme avances en tu aprendizaje, encontrarás ejercicios a resolver. Incluyendo los que te indique. Sigue sus instrucciones.

NECESIDADES DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA

Como lo ha señalado el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA "las principales fuentes de crecimiento económico del país han surgido de la producción de bienes y servicios para el exterior, y no de un notable desarrollo de la economía interna que permitiera hacer frente a las necesidades".

VIVIENDA

Los problemas relacionados con la situación de la vivienda en la ciudad de Guatemala presentan dos situaciones: el déficit de viviendas y la calidad de las mismas. El segundo problema se refiere a la mala calidad de las viviendas, que alcanza condiciones extremas en los tugurios urbanos. En un estudio se encontró que el 78% de todas las viviendas en zonas marginadas estaban construidas en áreas de alto riesgo. El 62% de ese total estaba ubicado cerca de desagües, con todas las implicaciones de riesgo que tiene.

¿Cuántas familias no cuentan con un techo para vivir o habitan en viviendas de mala calidad?



Fuente: BID, 2012. Un espectro para el desarrollo.

SALUD

A pesar de que no se ha realizado un estudio específico, se ha estimado que la neurosis y otras enfermedades mentales tienen una alta prevalencia en la ciudad de Guatemala. Algunos de los factores relacionados a esta situación son el tránsito de gran cantidad de vehículos, la densidad de población, la falta de seguridad, la violencia y los problemas socioeconómicos existentes en la ciudad. Cerca de mil pacientes son registrados mensualmente con síntomas de neurosis en el Hospital Nacional Mental de Guatemala. La contaminación ambiental causada por la polución es un gran problema de la ciudad. Un estudio reciente reveló que esta ciudad es la capital más contaminada en el Istmo Centroamericano. Guatemala, es uno de los países con mayor índice de personas infectadas con el VIH Y afectadas con el SIDA, la mayoría adulta, actualmente ha crecido el número de infectados de VIH en menores, especialmente los niños. En su mayoría son personas muy pobres y sin recursos para ayudarse con la medicina, alimentación, vestido,... En la actualidad la población atendida es de 50 niños en

edades de 1 mes hasta 15 años. La Comisión Nacional para el Ambiente ha declarado que el 100% de los habitantes de la ciudad están expuestos al ruido proveniente del tránsito y de otras fuentes que elevan el ruido a niveles por encima de los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El ruido puede causar sordera y estrés.

TRABAJO

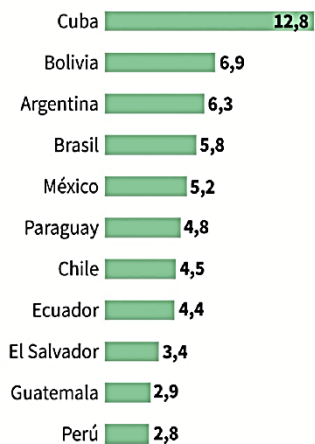
Según datos disponibles de empleo y subempleo provenientes de encuestas en áreas marginadas y tugurios urbanos. La información revela la existencia de un gran sector informal de la economía. Del total de los adultos que viven en tugurios urbanos y que tienen empleo, sólo un 2.3% trabajan en labores de oficina y un 3.7% son profesionales/técnicos.

EDUCACIÓN

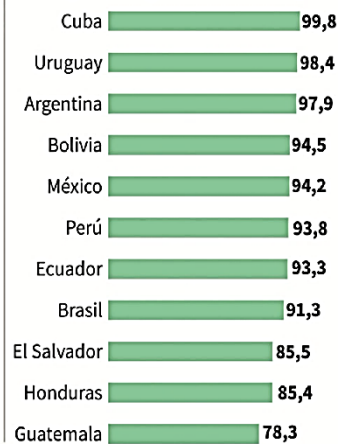
El nivel promedio de aprendizaje formal se calcula en 2,3 años y el 74% de la población de edad escolar abandona la escuela primaria.

La educación en América Latina

Inversión en educación
% del PIB (países seleccionados)

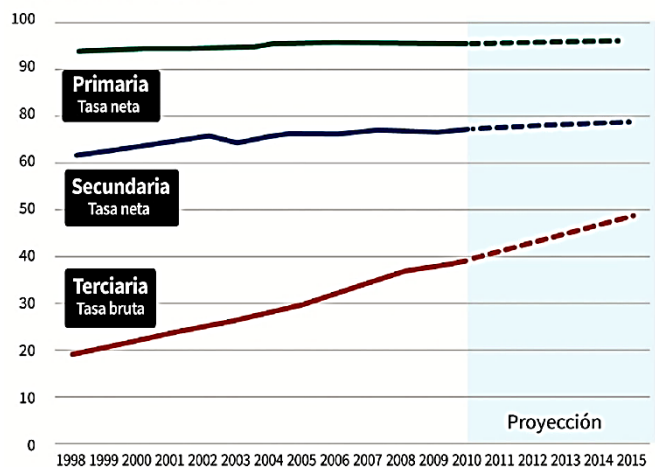


Tasa de alfabetismo
% de la población (países seleccionados)



Proyección de tasas de matrículas

En %, América Latina y El Caribe



Fuentes: Unesco, Cepal

AFF

TAREA 01:

Bajo la instrucción de su docente forme tríos. En su cuaderno explique la relación que tiene la inversión en educación y el desarrollo de un país

SEGURIDAD SOCIAL

La situación de inseguridad actual es más compleja de caracterizar. No existe una causa o razón única que explique los altos niveles de violencia imperantes ni el aumento sostenido que ha experimentado. Aunque el objetivo de este informe no es hacer un análisis detallado de las causas de la violencia en el país, cabe señalar algunos elementos básicos respecto a sus fuentes. En términos generales es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley.

ENTRE OTRAS

La desigualdad en la distribución de la riqueza causa una condición de vida tan limitada por la desnutrición, enfermedades, analfabetismo, índice bajo de longevidad y alto índice de mortalidad infantil, que se halla por debajo de cualquier definición racional de decencia humana.

PROBLEMAS SOCIALES

DISCRIMINACIÓN

La sociedad guatemalteca es indiscutiblemente discriminadora, en sus diferentes ámbitos, relaciones, y grupos sociales. De hecho, pensamos que la discriminación, está enraizada en la cosmovisión guatemalteca, como un común denominador a todos los grupos étnicos que conformamos esta nación, también pensamos que la discriminación ha permeado a tal punto que tiene manifestaciones hasta institucionales en las relaciones de los cuidados con el estado. antes de continuar, desarrollando estas ideas, es necesario realizar algunas definiciones de los conceptos que estaremos aprendiendo

Actualmente se toma como marco de referencia la definición de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas (adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1965 y vigente desde 1969), la cual establece que la expresión "discriminación racial denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública (CERD Art. 1, Párrafo 1).

Algunas Ideas Erróneas de las "Razas"

En la primera mitad del siglo XX se empezó a cuestionar científicamente la existencia de razas. Se demostró que, desde el punto de vista biológico, no hay ningún fundamento que permita diferenciar tipos humanos distintos, que den sustento a las razas, aspecto que posteriormente ha sido confirmado por la genética. El fenómeno, sin embargo, no solo continúa existiendo sino ha pasado por una serie de transformaciones. Asimismo, los fundamentos que dieron origen y legitimaron el racismo se han modificado. Por lo tanto, un breve recuento de su evolución hace posible la comprensión de su significado actual. Recuadro 1.2 Las castas de América En el Museo de Madrid se encuentra una colección de pinturas que ilustran una tipología racial, que se originó como consecuencia del mestizaje entre españoles, indígenas y negros, conocida como "Las castas de América" (Pérez de Barradas, 1948). ¡La colección procede de nuestro país!!!, Guatemala, y fue pintada alrededor de 1770, e incluye por lo menos 16 castas o tipos raciales que resultaban de la mezcla de los españoles con indígenas o con negros y de españoles con mestizos y de éstos entre sí. Hemos adjuntado la imagen de dicha pintura con el propósito de exponer completamente la profunda equivocación de referirse a "razas" hablando de la especie humana, no hay "razas" humanas, solo existe una raza humana y a pesar de que pensamos que nos "vemos" muy diferentes unos de otros, somos más bien, una copia exacta del ADN que nos hermana. y las diferencias están más bien en la opinión que tenemos de otros grupos humanos.



Importante es tener presente que el término “raza” siempre ha estado asociado a características físicas visibles (fenotipo), tales como color de la piel, textura del pelo y rasgos faciales tales como la forma de la nariz y de los labios. Utilizar el fenotipo como parámetro ha tenido como consecuencia que, en algunos lugares, en épocas pasadas se hayan elaborado tipologías raciales cuyo objetivo es mostrar la existencia de más de tres razas. Sin embargo, tales tipologías lo único que indican, tal como lo demuestran estudios de antropología y sociología, es que el significado que se asigna al racismo tiene un fundamento social y cultural que ha servido para legitimar relaciones de dominación. Los criterios o fundamentos del racismo han variado de un momento histórico a otro, y en tal sentido, algunos autores como Wade (1997) identifican tres momentos históricos en el desarrollo del racismo: el primero el de la “naturalización de las diferencias”, el segundo “el racismo científico” y el tercero “la construcción social de la raza”.

El Racismo que “mata” las etnias. Políticas asimilacionistas La asimilación es una corriente que persigue que los grupos portadores de culturas distintas sean absorbidos para que exista una sola “cultural nacional”. Presupone la superioridad de la cultura a la cual se pretende “asimilar” a otras consideradas inferiores. Esas políticas podrían derivar en la eliminación progresiva de otras culturas, fenómeno que en casos extremos se conoce como etnocidio cultural. La historia registra como víctimas de etnocidio cultural a los pueblos ya desaparecidos Bari de Colombia, los esquimales de Groenlandia, los Mnong Gar de Sar Luc en Vietnam y los Pipiles de El Salvador.

TAREA 03:

Investigue el concepto “Etnocentrismo”, busque al menos dos o tres definiciones diferentes y explique, desde su entendimiento, cómo se relacionan los fenómenos Etnocentrismo y Discriminación.

ELEMENTOS DE LA DISCRIMINACIÓN

De acuerdo a lo establecido jurídicamente, la discriminación implica distinción, exclusión, restricción o preferencia, por lo que, con el propósito de establecer con exactitud el significado de los términos, se incluye a continuación la definición que el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) da a estos términos:

- 1. Distinguir:** Hacer que una cosa se diferencie de otra por medio de alguna Particularidad, señal, divisa, etc. Tratándose de cualidades o procederes, Caracterizar a una persona o cosa. Manifestar, declarar la diferencia que hay entre una cosa y otra. Distinción: Diferencia en virtud de la cual una cosa no es otra o no es semejante a otra.
- 2. Excluir:** [1] Quitar a una persona o cosa del lugar que ocupa. [2] Descartar, chazar o negar la posibilidad de alguna cosa. Exclusión: Acción y efecto de excluir.
- 3. Restringir:** ceñir, circunscribir, reducir a menores límites. Restricción: Acción y efecto de restringir, limitar o reducir.
- 4. Preferencia:** Primacía, ventaja o mayoría que una persona o cosa tiene sobre otra, ya en el valor ya en el merecimiento.

Recuadro 1.9 Distinción Joven estudiante es víctima de discriminación por parte del director de un Instituto de Enseñanza ubicado en Cobán, Alta Verapaz (Guatemala). Éste último hace una marcada distinción hacia la víctima con relación al resto de los alumnos del Instituto. Asimismo, da trato despectivo al joven y ha dicho que “por sus características físicas y su cabello k’ix (espinudo) parece marero y como tal no tiene lugar en ese establecimiento”. Fuente: Defensoría de la Mujer Indígena, Cobán A.V. 2010 Exp. MP/255/2010/1839 Agencia 2 Fiscalía Distrital de Alta Verapaz

Recuadro 1.10 Exclusión En Guatemala hay una estrecha correlación entre la esperanza de vida al nacer y la distribución de la población por grupos étnicos, registrándose un diferencial de casi diez años entre las personas nacidas en la capital y los nacidos en Totonicapán, departamento de Guatemala donde más del 96% de la población es indígena” (Torres Parodi, 2005).

Recuadro 1.11 Restricción Consejo de desarrollo comunitario de una Aldea en Chiantla, Huehuetenango (Guatemala) priva del servicio de agua en el llena cántaros de la comunidad a cuatro mujeres por ser madres solteras. El Consejo pone como requisito indispensable que se casen, para permitirles el goce de dicho beneficio comunitario –Nótese que las víctimas sufren discriminación múltiple por ser mujeres, por ser pobres y por ser madres solteras. Fuente: CODISRA, Huehuetenango, 2010 Exp. 195/2010/2108 Agencia 3 de la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de Huehuetenango

Recuadro 1.12 Preferencia El director de una escuela pública de Alta Verapaz evalúa como deficiente el rendimiento laboral de una maestra. Señalando que es una “maestra muerta” haciendo referencia a la edad de la agraviada. Tales acciones denotan preferencia hacia maestros jóvenes. Fuente: DEMI, Cobán, A.V. 2010 Exp. MP 255/209/828

XENOFOBIA Y ETNOCENTRISMO

La xenofobia literalmente significa miedo al extranjero. En la realidad, este sentimiento de temor se convierte en odio y rechazo a las personas extrañas o diferentes. Constituye por lo tanto, miedo a lo diferente en tanto desconocido; se expresa por medio de manifestaciones como el rechazo más o menos visible, el desprecio, la hostilidad, la amenaza, la agresividad verbal y física, incluyendo el asesinato en casos extremos. Una persona o grupo xenófobo se siente amenazado por aquellos individuos que son considerados diferentes en razón de su origen nacional o étnico. Se manifiesta como una actitud de defensa de los límites del propio grupo, por lo que no se refiere únicamente a los extranjeros, también implica una valoración inferior hacia los grupos étnicos connacionales, que son considerados inferiores con relación al grupo dominante, éste es el caso de Guatemala, donde generalmente se rechaza e inferioriza a mayas, garífunas y xinkas. El comportamiento xenófobo se presenta en distintos grados que, como se indicó, van del temor y rechazo al exterminio de grupos étnicos o nacionales. El racismo algunas veces es confundido con xenofobia, la diferencia entre estos conceptos, es que el racismo, es una ideología excluyente, mientras que la xenofobia es un sentimiento de rechazo. Como se ha señalado arriba, originalmente se planteó que la xenofobia está dirigida sólo contra los extranjeros, a diferencia del racismo; sin embargo, al ser un fenómeno que proclama la superioridad de la propia cultura rechaza a todos aquellos grupos distintos al propio.

RACISMO Y DISCRIMINACIÓN: SU ORIGEN Y DESARROLLO EN GUATEMALA

Dentro de la opinión de algunas personas en nuestras sociedades latinoamericanas, se ha creado una idea errónea de la interacción entre las primeras poblaciones, los conquistadores por un lado y los conquistados por otro.

Se ha producido el “Mito Pocahontas” podríamos llamarlo, la idea de que las mujeres indígenas, instantáneamente se sintieron atraídas por los conquistadores y que se trató de un proceso de cortejo romántico y normal. Quizás como erróneamente lo han expuesto narraciones como la propia película “Pocahontas”.

En América Latina en general y en Guatemala en particular, el régimen colonial establecido desde el siglo XV trajo consigo la ideología racista. La población indígena fue sometida, inmediatamente después de la guerra entre españoles y la población originaria, a diferentes formas de esclavitud y servidumbre; se produjo la desarticulación política de los reinos o ciudades estados. Aunque el mestizaje biológico se dio en gran escala en Guatemala, éste no llegó a eliminar la diversidad étnica y lingüística, ni las diferencias culturales existentes entre los pueblos Mayas y el Xinka. Para lograr la consolidación del régimen colonial fueron creadas diferentes políticas e instituciones jurídico-sociales, con el objetivo de mantener el dominio sobre la población indígena. No obstante, tales políticas coloniales no incidieron en la formación de una cultura homogénea, aunque tenían el propósito de crear una masa de población étnicamente indiferenciada, más fácil de gobernar.

Motivos de discriminación identificados en los casos revisados La discriminación racial, por origen étnico y cultural, es el principal motivo de discriminación identificado en los casos que se toman como base de este informe. Pero, además, en varios se aprecia que este tipo de discriminación ocurre junto a la discriminación de género. Otros motivos de discriminación identificados, fueron por situación económica, edad, afiliación política, estado civil y ocupación.

POBREZA

Según el estudio “Más Inversión” elaborado por la Organización de Naciones Unidas a través del programa UNICEF, podemos extraer:

“Guatemala es un país con población joven, lo que representa desafíos particulares en materia de políticas sociales y presupuestarias, así como grandes oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar.

Se estima que el 56.2% de la población es menor de 19 años de edad. Si se incluyen las personas menores de 34 años, el porcentaje alcanza al 74.6% de la población total. La tasa global de fecundidad pasó de 5.7 en el quinquenio 1985-1990 a 3.7 en el período 2010-2015.”

En la siguiente gráfica, se observa en diagrama, cómo ha cambiado la distribución de la población infantojuvenil, comparando el año 1990 con el 2015.

Estimación de la población

Estimación de la población total de Guatemala los últimos 25 años	1990 		2015 		
	8.890.216		16.157.970 ²		
Estimación de la población infantil y juvenil de Guatemala por grupos de edades al 2015					
	0-4	5-9	10-14	15-19	Total
1990	1.516.944	1.352.835	1.164.187	967.975	5.001.941
2015	2.229.907	2.122.490	1.984.987	1.777.039	8.114.423

TAREA EN CLASE 01:

Con la ayuda de su docente, realice una interpretación de los datos estadísticos que la gráfica muestra, formando tríos dentro de la clase, según la instrucción de su docente, haga una explicación con lenguaje cotidiano que explique los datos que incluye la gráfica.

Con frecuencia, la pobreza es definida por una medida unidireccional, como el ingreso (**pobreza monetaria**). Sin embargo, un solo indicador no puede capturar los múltiples aspectos que constituyen la pobreza. La **pobreza multidimensional** se compone de varios factores que constituyen la experiencia de privaciones de las personas pobres, como una mala salud, falta de educación, insuficiente nivel de vida, falta de ingresos (como uno de los factores considerados), falta de poder para tomar decisiones, mala calidad del trabajo, la amenaza de la violencia, entre otros.

El año 2006, la proporción de niños y niñas guatemaltecos en **pobreza multidimensional** fue del 79.9%, la segunda más alta en América Latina y El Caribe. La **pobreza infantil** se entiende y aborda mejor bajo la perspectiva multidimensional que considera el contexto social, las desigualdades y la privación de recursos, no sólo materiales, sino que también espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar; lo que implica una privación de derechos. Al hacer una revisión de los reportes de los estudios realizados desde 1989, se

aprecia que Guatemala sólo ha logrado reducir la pobreza en un 0.7% al año en promedio y la pobreza extrema en un 0.17% al año en promedio los últimos 17 años.

POBREZA Y SUS MANIFESTACIONES

En la siguiente gráfica usted podrá observar cómo han cambiado algunos de los factores determinantes del estado económico de la población, siendo comparados por año (1995 y 2015)

El costo de la Canasta Básica Alimentaria



En enero de **1995** fue de
Q 30.76 al día
(Q 922.86 al mes)

mientras que a abril del **2015** fue de
Q 110.50 al día
(Q 3,315 mensuales)¹¹.

El salario mínimo actividades agrícolas



En **1995** era de
Q 14.50 al día

A partir de enero del **2015**, este salario se fijó en
Q 78.72 al día
(Q 2,394.40 mensual), lo que implica una brecha de Q 920.60 respecto del costo de la Canasta Básica Alimentaria¹².

LA EQUIDAD

Implica la igualdad de acceso y de oportunidades para sobrevivir, alimentarse, aprender y desarrollarse en un entorno propicio y seguro. Se trata de garantizar todos los derechos para todas las personas en todos los lugares, independientemente de su sexo, raza, ingresos económicos, capacidades físicas o cognitivas, ubicación geográfica o cualquier otra condición.

La equidad es la ausencia de diferencias que son improcedentes, injustas, innecesarias y/o evitables. En este sentido, las niñas, niños y adolescentes deben tener asegurados las mismas oportunidades para ejercer sus derechos y así poder alcanzar su máximo potencial sin ningún tipo de discriminación.

Para lograr la equidad es preciso tener en cuenta la equidad horizontal, que se basa en garantizar las mismas oportunidades de supervivencia, crecimiento y desarrollo para todas las personas y, por otra parte, la equidad vertical, referida a satisfacer las necesidades de manera diferente a las personas con circunstancias objetivas diferentes (más desfavorecidas) asignándoles recursos y atención especializada (dada la mayor vulnerabilidad).

Para medir la equidad, UNICEF Guatemala realizó el 2012 un esfuerzo que permitió establecer el índice de equidad relativo a la niñez y la adolescencia. A través de este índice se conocer la situación real, completa y compleja de Guatemala, comparando cómo se vive en un municipio respecto a otro. En Guatemala, nacer en un municipio u otro y, además, en un lugar u otro del mismo —área urbana o rural— determina en gran medida las oportunidades para el desarrollo y bienestar de la sociedad.

LA POBREZA Y EL AGUA

Población con acceso al agua y sanemiento (Indicadores²¹)

Población con acceso a fuentes de abastecimiento de agua (%)



63
1990
75.27
2011
82
2015
(meta ODM)

Población con acceso a mejores servicios de saneamiento (%)



32
1990
55.96
2011
66
2015
(meta ODM)

TAREA EN CLASE 02:

En su casa, en su cuaderno de notas, escriba un ensayo sobre cómo llega su casa. Haga un cálculo del precio que su familia paga por el consumo de agua al mes, utilice la medida "Galones" para hacer el cálculo.

DESEMPLEO

Quizás es importante delimitar algunos aspectos conceptuales, antes de entrar a la exposición del desempleo como fenómeno económico social. Quizás el primer aspecto a considerar es, el término PEA, La PEA está conformada por personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, además de las que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo.

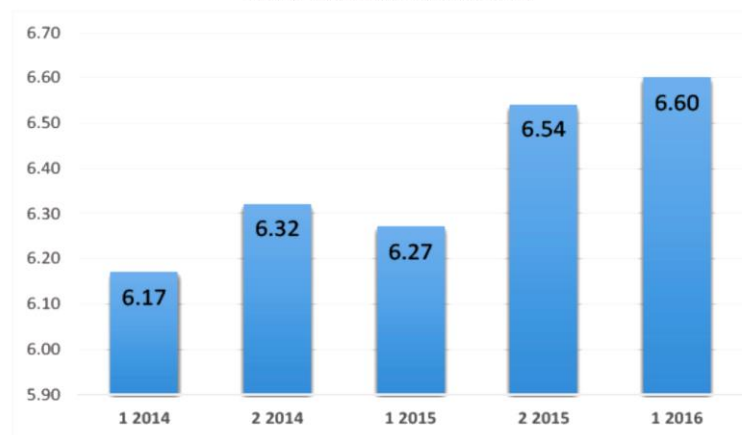
Esta definición incluye también a las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo. La PEA según estimación de ENEI 1-2016 está compuesta por 6,605,276 personas, donde 64.8 % son hombres y 35.2% mujeres; 33.3% se auto identificó como indígena. La participación de los hombres es 83.6% y las mujeres 41.4%.

El Instituto Nacional de Estadística, (INE), nos indica que la PEA muestra un crecimiento, durante la primera encuesta de 2016 registró un total de 6,605,276 personas, puede apreciarse el crecimiento histórico en la gráfica que hemos tomado del documento También en la encuesta podemos encontrar información reveladora sobre, en qué se ocupan los guatemaltecos y guatemaltecas, en la gráfica siguiente se observan las categorías en que se ocupa la PEA.

Distribución de la población ocupada según categoría ocupacional



Serie histórica 2014-2016

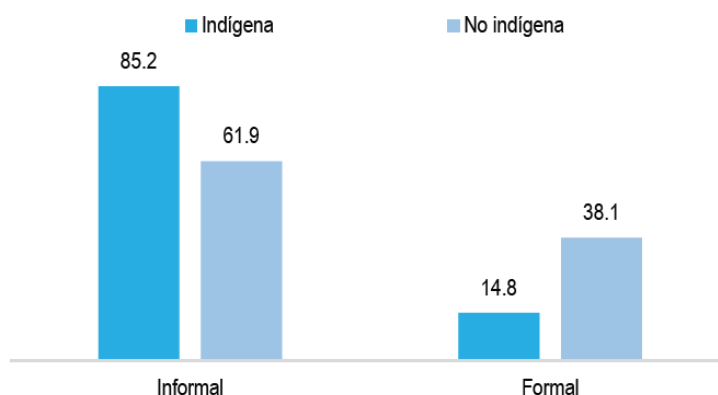


Fuente: ENEI 1-2016

Un fenómeno fundamental y crítico de la economía nacional

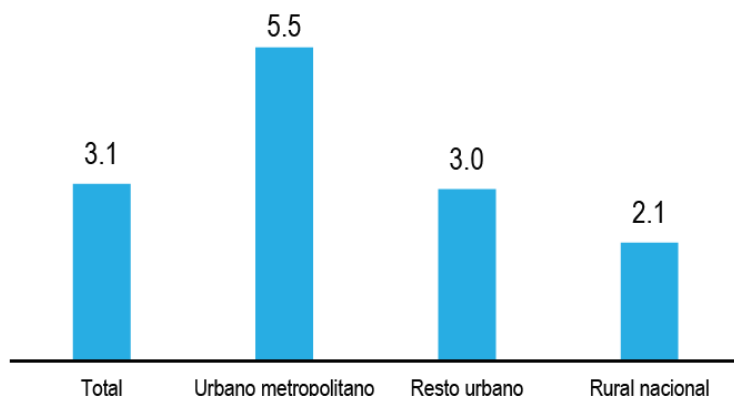
y del tema del desempleo en Guatemala es lo que se ha llamado "Economía Informal", diferimos en llamar a este ejercicio comercial "Informal", se le llama de esta manera porque es un modelo financiero que debido a su característica se excluye de los aspectos definitorios de la economía "Formal" como se le describe. Sin embargo, es una parte fundamental de la realidad financiera y socioeconómica del país. Observe usted como en la gráfica que hemos incluido La informalidad, considerando la pertenencia étnica, revela una mayor vulnerabilidad de la población indígena, ya que en este grupo 8 de cada 10 se ubican en el sector informal y por consiguiente carecen de seguro social. En el caso de la población no indígena, 6 de cada 10 se emplean en el sector informal, proporción que también resulta alta.

Población ocupada según el sector económico y grupo étnico



Fuente: ENEI 1-2016

Tasa de desempleo abierto sobre la PEA

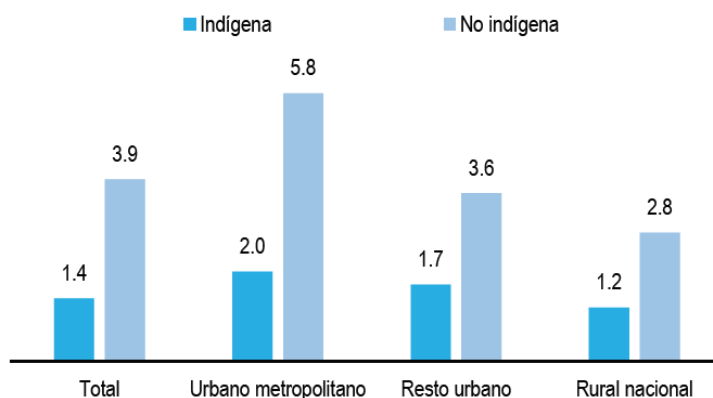


Fuente: ENEI 1-2016

Según los resultados obtenidos en la ENEI 1-2016, la tasa de desempleo abierto alcanzó a nivel nacional, un 3.1%, siendo el dominio urbano metropolitano el que presentó la mayor tasa de desempleo (5.5%). Por su parte el dominio rural nacional presentó la tasa menor con el 2.1%.

Al considerar la pertenencia étnica de las personas, se observa que el desempleo abierto se presenta mayoritariamente en la población no indígena, comportamiento que se observa en todos los dominios de estudio, especialmente en el urbano metropolitano.

Desempleo abierto por grupo étnico



Fuente: ENEI 1-2016

DESNUTRICIÓN

La desnutrición crónica es una herida lacerante en Guatemala que persiste por décadas. Cerca de cinco de cada diez niños y niñas menores de cinco años padece de desnutrición crónica (49.8%), que se manifiesta en una menor estatura respecta de la edad, merma en la capacidad intelectual y productiva, y es irreversible



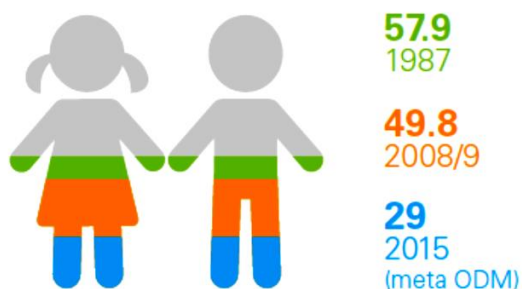
Desnutrición crónica 49.8%

Según el Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Guatemala, 2010), desde la perspectiva de equidad de género los niños y niñas al nacer no presentan brechas con respecto a la desnutrición, sino que se construyen con el avance de la edad. De acuerdo al tercer censo nacional de talla, la prevalencia de desnutrición crónica es menor en las niñas de seis años respecto de los niños de esa misma edad (33 y 36.6%, respectivamente). Sin embargo, esto se revierte cuando las niñas llegan a los nueve años, ya que la prevalencia de retardo en talla es mayor en las niñas que en los niños de esa misma edad (63.5 y 57%, respectivamente). En otras palabras, la desigualdad de género se hace sensible en la medida en que las niñas avanzan en edad.

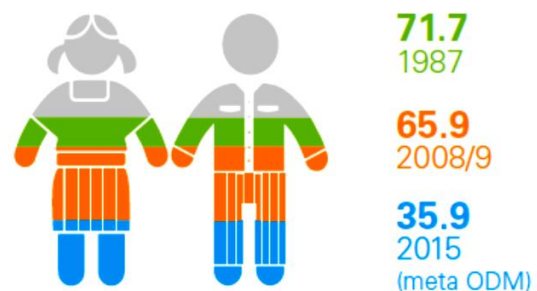
En otro ámbito, la meta relacionada con el peso inferior al normal en niñas y niños menores de 5 años, está muy próxima a alcanzarse o se alcanzará al 2015, de acuerdo a la información disponible.

Desnutrición crónica (Porcentaje en menores de 5 años)²²

Desnutrición crónica (nacional)



Desnutrición crónica (población indígena)



TAREA EN CLASE 03:

Con la ayuda de su docente, realice una interpretación de los datos estadísticos que la gráfica muestra, formando tríos dentro de la clase, según la instrucción de su docente, haga una explicación con lenguaje cotidiano que explique los datos que incluye la gráfica y ofrezca al menos 2 soluciones para resolver este problema

EL ABORTO EN GUATEMALA

Empezaremos diciendo que creemos que Dios es Soberano sobre la vida y la muerte, encontramos muestras de esto en la Biblia y en Nuestra realidad. La Palabra de Dios nos dice:

Salmo 139 RVR1960
Porque tú formaste mis entrañas;
Tú me hiciste en el vientre de mi madre.
¹⁴ Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras;
Estoy maravillado,
Y mi alma lo sabe muy bien.
¹⁵ No fue encubierto de ti mi cuerpo,
Bien que en oculto fui formado,
Y entretejido en lo más profundo de la tierra.
¹⁶ Mi embrión vieron tus ojos,
Y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas
Que fueron luego formadas,
Sin faltar una de ellas.

La terminología médica considera a este evento como algo involuntario. Muchas madres que sufren de un aborto espontáneo, encuentran ofensivo el término aborto, sin embargo, es importante notar que el término "aborto" simplemente denota la pérdida de un embarazo. En el campo médico, no se asume que el embarazo terminó por la decisión de la madre, el término apropiado para un procedimiento elegido es aborto provocado. Cuando una madre pierde su embarazo luego de veinte semanas de gestación, se conoce esta pérdida como el nacimiento de un feto muerto.

Según Prensa Libre el día quince de mayo, más de 21 mil madres hospitalizadas por abortos, necesitan tratamiento médico por complicaciones causadas por abortos provocados, según informe del Instituto Allan Guttmacher, el cual señala que en Guatemala se producen 65 mil interrupciones voluntarias de embarazo en ese mismo período, Sin embargo este informe ha sido cuestionado por la manipulación de los instrumentos estadísticos que utilizó para la elaboración del estudio, algunos detractores indican que la cantidad de abortos en Guatemala no está dentro de ese rango. Actualmente en Guatemala, el aborto sólo está permitido por la ley si es necesario para salvar la vida de la madre.

Extractaremos el texto de la Tesis "ABORTO Y SENTIMIENTO DE CULPA" (ESTUDIO REALIZADO EN EL HOSPITAL NACIONAL DE QUETZALTENANGO) de Nancy Maribel Félix Zelada, en donde explora las consecuencias psicoemocionales del aborto, pero hace mención a datos que son fundamentales para la comprensión de este complejo fenómeno social y moral,

"Ordoñez, (2007) en el artículo Aborto sexualidad responsable, disponible en Prensa Libre el día diez de octubre expone que el problema del aborto se enfoca desde la perspectiva de la calidad en los servicios de salud. A mayor número de abortos ejercidos en clínicas clandestinas o por parteras, mayor es el riesgo de complicaciones de salud o muerte para las madres que abortan, por ello, una propuesta para resolver ese problema ha sido la legalización del aborto, argumenta que así las madres correrían menos riesgos. Sin embargo, el enfoque debe orientarse a educar a mujeres y hombres para practicar una sexualidad responsable, el aborto voluntario puede acarrear profundas depresiones y sentimientos de culpabilidad que duran a veces para toda la vida. Además, es un acto de crueldad, pues en la mayoría de casos se ataca, con violencia física, a un pequeño ser que ya es sensible al dolor y no puede defenderse, el aborto es un asesinato y no debe legalizarse, si queremos vivir en una sociedad en donde se respete de verdad la vida humana."

Félix (2013), nos describe algunos de los diversos procedimientos inventados para la realización de este procedimiento...

CLASES DE ABORTO

- Aborto Espontáneo, Un aborto natural es la muerte espontánea de un embrión o feto antes de que se haya desarrollado lo suficiente para sobrevivir. Esto puede ocurrir incluso antes de que una mujer sepa que está embarazada. Los abortos suelen ocurrir durante los tres primeros meses de embarazo, antes de la duodécima semana de gestación. Un número reducido de abortos naturales menos del 1% son partos de feto muerto o mortinato, al ocurrir después de la vigésima semana de embarazo. Se produce porque surge

la muerte intrauterinamente, o bien por causas diversas que motivan la expulsión del nuevo ser al exterior, donde fallece.

- Aborto Provocado Se realiza cuando hay interrupción deliberada del embarazo mediante la extracción del feto de la cavidad uterina.
 - Por envenenamiento salino: Se extrae el líquido amniótico dentro de la bolsa que protege al feto. Se introduce una larga aguja a través del abdomen de la madre hasta la bolsa amniótica y se inyecta en su lugar una solución, que le produce la muerte.
 - Por succión: Se inserta en el útero un tubo hueco que tiene un borde afilado. Una fuerte succión (28 veces más fuerte que la de una aspiradora casera) despedaza el cuerpo del feto.
 - Por dilatación y curetaje: En este método se utiliza un cuchillo provisto de una cucharilla, filosa en la punta, con la cual se van realizando cortes, con el fin de facilitar la extracción del embrión por el cuello de la matriz.
 - Por nacimiento parcial: La persona que realiza el aborto introduce unas pinzas y extrae parcialmente el cuerpo del feto, como si éste fuera nacer.
 - Por operación cesárea: Consiste en extraer al hijo a través de una incisión en el abdomen de su madre hasta el útero para extraer por ella el hijo y a la placenta.
 - Mediante Prostaglandinas: Se usa para llevar a cabo el aborto a la mitad del embarazo y en las últimas etapas de éste.
 - Pastilla RU-486: Se trata de una píldora abortiva, Actúa causando la muerte del embrión, al privarlo de un elemento vital, la hormona progesterona.”

Realmente hay una controversia muy seria y extendida entre dos opiniones encontradas, un grupo de personas que piensa que las mujeres tienen la autoridad de terminar la vida de sus bebés, según les plazca y otro grupo que promulga el respeto a la vida del bebé. Lamentablemente, la mayoría de veces esta controversia, tiene un tinte más político que moral y médico.

La vida, debe ser protegida a toda costa, pues viene de Dios, y nos fue concedida para cuidarla y protegerla.

FACTORES DEMOGRÁFICOS

La población está de manera desigual, hay sitios donde hay poca gente se llama vacío demográfico.

FACTORES FÍSICOS

Que favorecen el poblamiento:

- ✓ Clima.
- ✓ Relieves bajos.
- ✓ Suelos fértiles.
- ✓ Cercanía al mar.

Adversos al poblamiento:

- ✓ Escasez de agua.
- ✓ Exceso de humedad y agua.
- ✓ Altitud.
- ✓ Temperaturas extremas.

FACTORES HUMANOS:

- ✓ Razones históricas: historia de una región, como la presencia de grandes imperios en el pasado.
- ✓ Razones políticas: fronteras, conflictos bélicos,...
- ✓ Razones económicas: una economía próspera atrae a más habitantes.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

El crecimiento demográfico es considerado por algunos autores el principal responsable de los daños que está sufriendo el medio natural, sobre todo en los últimos treinta años, daños que parece que amenazan, si no se toman las medidas adecuadas, a la supervivencia de la humanidad. Pero, sin negar que el deterioro del medio natural

depende del tamaño y la distribución de la población y que el aumento del mismo está en parte determinado por el crecimiento demográfico y de los niveles de urbanización, es cierto que los mayores problemas al respecto se plantean en los países más desarrollados, por lo que la degradación hay que vincularla sobre todo al tipo de sociedad que se ha desarrollado en estos países en los últimos años.

Cuando aparece sobre la tierra el Homo Sapiens, su supervivencia depende de su adaptación al medio natural. Pero, a partir del momento en que inventa procedimientos para dominar y modificar dicho medio, inicia su deterioro. Pero será sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial cuando el medio va a ser alterado en toda su profundidad, pues al fuerte cambio técnico se añade la intensa urbanización, el creciente nivel de consumo y los propios procesos demográficos contemporáneos.

Los problemas más graves son la contaminación atmosférica, que tiende a extenderse más allá de las propias ciudades y que en gran medida es producto de la alta utilización de energías contaminantes; la polución de las aguas continentales al verterse en ellas productos no degradables; la polución de las aguas oceánicas, a las que vierten la continentales, con consecuencias sobre la biología de las especies marinas; la polución radiactiva; la adulteración de los alimentos; el deterioro del medio animal y vegetal.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento de la población a ritmo desconocido hasta el presente; la idea de que este incremento es imparable, el temor a la progresiva destrucción del planeta, los recientes problemas de algunas centrales nucleares; el miedo a la insuficiencia de recursos; el hambre; el temor a perder o a no alcanzar un cierto nivel de vida, son problemas que preocupan cada vez más al hombre de hoy y le hacen preguntarse por su futuro sobre la tierra.

Un porcentaje considerable de la población de Centroamérica es indígena o mestiza (de español e indio). La población de la estrecha costa caribeña es predominantemente negra y mulata (mezcla de blanco y negro). Al menos la mitad de la población de Belice es de origen africano.

En Costa Rica la gran mayoría es de origen español sin mezcla, y aproximadamente el 90% de los habitantes de El Salvador y Honduras son descendientes de mestizos.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

A escala nacional o local, la población puede aumentar o disminuir, además de por los movimientos naturales, por los movimientos migratorios, que son los desplazamientos humanos de larga duración de un lugar de origen a otro de destino. Dentro de los movimientos migratorios podemos distinguir dos componentes principales dependiendo de si el sujeto va a un lugar o sale de él.

Así cuando el individuo abandona su lugar de origen se contabiliza como emigrante, mientras que cuando llega al lugar de destino se le considera como inmigrante. Existe un tercer componente dentro de las migraciones, que se produce cuando individuos emigrados vuelven pasado un tiempo a su lugar de origen, denominándoles retornados.

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS CONSECUENCIAS EN EL ENTORNO SOCIAL Y NATURAL

En 1900, una de cada 10 personas vivía en ciudades. Actualmente, casi 3,000 millones de personas, o sea, casi la mitad de la humanidad, residen en centros urbanos, y ya hay 23 ciudades, 18 de ellas pertenecientes al mundo en desarrollo, con más de 10 millones de habitantes.

Uno de los resultados de este rápido aumento de la población urbana es que millones de pobres de todo el mundo viven hacinados en barrios de tugurios y asentamientos ilegales, en unas condiciones de vida por debajo de los niveles mínimos necesarios para garantizar la salud de las familias y comunidades.

POBLACIÓN URBANA

Características y Funciones. La sociedad guatemalteca es notablemente rural. Sólo el 40% de la población vive en ciudades, aunque a medida que el país se va desarrollando el porcentaje de población urbana va creciendo.

La población guatemalteca es muy joven. Aún no ha terminado la transición demográfica. El 42% tiene menos de 14 años; el 54% entre 15 y 45; y sólo un 4% más de 65 años. La esperanza de vida al nacimiento está entorno a los 70 años, que se considera entre las buenas, pero la mortalidad infantil es muy alta, en torno al 47‰.

Una de las características de la población guatemalteca es la emigración. Las migraciones en Guatemala están condicionadas más por las guerras que por la pobreza. Existe una fuerte tendencia de migración interna desde el campo a la ciudad, aunque es muy reciente.

POBLACIÓN RURAL

La población de origen maya-quiché representa aproximadamente el 45% de los habitantes de Guatemala; los ladinos (*mestizos*), un 45%, y los blancos de origen europeo, negros y asiáticos, un 10% de la población.



ELEMENTOS QUE LA IDENTIFICAN

Los grupos indígenas, entre los que destacan los quichés y cakchiqueles se destacan varias actividades económicas según su lugar de vivienda (*las tierras altas*), pueden practicar lo que es la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el por lo tanto se dedican mayormente al comercio local.

El idioma oficial es el español, sin embargo, no es universalmente comprendido entre la población indígena. Existen más de 20 idiomas amerindios, incluyendo Quiché, Cakchiquel, Kekchí, Mam, Garífuna y Xinca. Muchos de los documentos oficiales han de ser traducidos. Sin embargo, la mayor tasa de analfabetismo está, precisamente, entre los indígenas, y estos son alfabetizados, en primer lugar, en español.